



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 12 ABR. 2007

RES.H.Nº 275-07

Expte.No. 4106/07

**VISTO:**

La Resolución H.No.182/07 mediante la cual se autoriza la implementación del Curso de Posgrado: "Sociología Política: Algunas herramientas para pensar la argentina Reciente", a cargo de los Profs. Alberto NOE, Gabriel Faín, Julián Rebón, Lucas Rubinich y Ricardo Sidicaro; y

**CONSIDERANDO:**

Que la Directora de Posgrado solicitó la modificación del Artículo 3º en el sentido de dejar aclarado que el costo de los aranceles será de \$120,00 como curso de Posgrado y \$100,00 como actualización, importe que podrá ser abonado en dos veces;

Que se solicita además se fijen los honorarios de los docentes que dictarán el curso hasta un monto total de \$1000, sujeto a lo recaudado por el curso;

Que la Comisión de Hacienda recomienda autorizar lo solicitado por el Dpto. de Posgrado;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
(Ad- referendum del Consejo Directivo)**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.- MODIFICAR** el Artículo 3ro. de la Resolución H.No.182/07 el que quedará redactado de la siguiente manera:

**"ARTÍCULO 3º.- FIJAR** el siguiente sistema de arancelamiento que regirá el curso:

De Posgrado con evaluación: \$120,00 (pesos, ciento veinte)  
De Actualización: \$100,00 (pesos, cien)

*El monto podrá ser abonado en dos veces."*

**ARTÍCULO 2º.- AUTORIZAR** el pago de honorarios a los docentes: Dr. Ricardo SIDICARO, Dr. Alberto NOE, Prof. Lucas RUBINICH, Lic. Gabriel JAIN y Dr. Julián REBÓN por un monto de \$1.000 (pesos, mil) a cada uno, sujeto a lo recaudado por el curso.

**ARTÍCULO 3º.- COMUNÍQUESE** a los docentes responsables, Departamento Docencia, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Posgrado y Despacho de Consejo y Comisiones.

mda

PROF. SUSANA FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa



Lic. CATALINA BULIUBASICH  
DECANA  
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa